ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE AGROAEREO FRUIT EXPORT S.A CELEBRADA EL 26 DE MARZO DEL 2018.

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiséis días del mes de marzo del dos mil dieciocho, en el local de la compañía **AGROAEREO FRUIT EXPORT S.A**, ubicadas en la Ciudad de Guayaquil, A. Carlos Julio Arosemena; siendo las nueve horas se reúnen los accionistas de dicha compañía a saber;: **1.**-AGRO AEREO SA, representada por su apoderado Sr. Omar Javier Juez Zambrano propietario de 990 acciones ordinarias y nominativas de un valor de 1.00 dólar cada una, que suman US$ 990,00 y dan derecho a 990 votos **2.**-El Sr. Omar Javier Juez Zambrano de 10 acciones ordinarias y nominativas de un valor de 1.00 dólar cada una, que suman US$ 10.00 y dan derecho a 10 votos.

Preside la sesión el Sr. JUEZ JUEZ OMAR JUSEPH, y actúa como secretario el Sr. Wellinton Checa Holguín, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social de la Compañía que es de MIL 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en e1 Art. 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria, en la que se deberá tratar y resolver sobre los siguientes puntos de orden del día: **1.-) APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2017. 2.-) APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO 3.-) APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA.**

La Junta luego de conocer y deliberar sobre los puntos de orden del día por unanimidad de votos acuerda:

1.-) APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2017. 2.-) APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO. 3.-) APROBAR EL INFORME DE LA GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA.

No habiendo otro asunto que tratar, el presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta Acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia todos los presentes. -Sr. Omar Javier Juez Zambrano -Accionista; Sr. Wellinton Checa Holguin – secretario.

CERTIFICO QUE ES IGUAL A SU ORIGINAL, LA QUE REPOSA EN LA OFICINA DE **AGROAEREO FRUIT EXPORT S.A.**, Y A LA QUE ME REMITO EN CASO DE SER NECESARIO. -Guayaquil, 26 DE Marzo DEL 2018.

Wellinton Checa Holguin
SECRETARIO DE LA JUNTA